

chenique.—Eva M. Pellerano.—Alt^a L. Peguero.—
Alt^a Henríquez Bello.—Encarnacion A. Suazo.

—Carmita Garcia de Henriquez.—Mercédes Delgado de Aybar.—Simona P. de Gibbes.—Trinidad Pineda.

—Gaston F. Deligne, Eliseo Grullon, M. de J. Rodriguez, Julian de la Rocha, Amable Damirón, Arturo Damiron, Ignacio M^a Gonzalez, R. Abreu Licairac, J. Joaquin Perez, Jaime R. Vidal, R. J. Castillo, R. Delgado-Tejera, José Pantaleon Castillo, César N. Penson, José Lamarche, Manuel Lamarche Garcia, Eugenio de Marchena, D. Rodriguez Montañón, Lucas Gibbes, E. Dubreil, C. M. Leon, Ml. M^a de la Concha, M. M. Mendoza, C. F. Polanco, J. E. Moscoso, José R. Roques, Edo. Soler, Rafael M^a Leiba, Julio de la Rocha, Silvestre Aibar i Núñez, Andrés Aibar, Hipólito Billini, Arturo B. Pellerano, Ignacio Guerra hijo, Martin Puche, Rafael E. Galvan, Alejandro Bonilla, José Mises, N. Alberti, Fabio Fiallo, Alberto E. Fiallo, J. R. Fiallo hijo, Francisco Aibar, J. G. Garcia Monte Bruno, A. S. Vicioso, Federico Ramirez, Miguel A. Garrido, J. José Cestero, Lcdo. Vicente Galvan, Sylvain Coiscou, I. O. Lamarche, A. Nanita, J. S. de Castro, Leopoldo M. Navarro, J. T. Mejía, J. A. Bonilla i España, J. R. Rincon, Pedro L. Dujaric, F. Leonte Vasquez, Fco.

J. Perez, Enrique Zafra, Fdo. García, J. D. Henríquez, Salvador Henriquez.

—Gabriel V. Carranza, Paulino A. Castillo, Greg^o M. Gonzalez, Ml. D. Galvan, Enrique V. Mejía, J. P. Reyes Brea, Baulio Alvarez, Feliz Mno. Lluveres, Andrés Freites, Joaquín Montolio, abogado, M. Montolio, abogado, D. A. Rodriguez, B. A. Munigh, J. B. Maggiolo i Gimelli, Pedro Valverde, Ildelfonso Henriquez.

—Gerardo Jansen, Lucas T. Gibbes, Felix E. Mejía, Jesús M. Peña, Emilio C. Joubert, Baron Coiscou, R. Coiscou, J. Coiscou, Luis A. Weber, Agustín Fernández i Perez, Manuel Gil Pichardo, Federico Velazquez i Hernández, Carlos Urraca, Mario Saviñón, Miguel Saviñón, Juan R. Bazil, Fco. Ml. Garcia Rodriguez, Pedro Polanco, Ml. M. Sanabia, J. Fco. Camarena, Alberto Arredondo i M., A. Julio Aibar, Ernesto de la Concha, Ml. J. Rivas, Angel M. Soler, Abelardo Perez, Rafael M. Moscoso, Martín Febrillé, R. O. Lovatón, R. Garcia, J. D. Galván, G. Contreras, C. Jones, Edo. Matos, T. E. Mueses, Pedro Reyes.

—Maximiliano C. Grullón, Alejandro Grullón, Dr. J. F. Alfonseca.

EL 27 DE FEBRERO

La Vega, 23 de Mayo de 1934.

Señor Dr.

Don Federico Henríquez y Carvajal,
Presidente de la Academia de la Historia,
SANTO DOMINGO.

Señor:

Me permito someter a la consideración de la Academia, dignamente presidida por Ud., el punto de que trato a continuación:

Hace algún tiempo que vengo notando que al hecho histórico de la proclamación de la Independencia o, dicho con más propiedad, de la Separación de Haití, se le viene dando dos fechas: 26 y 27 de Febrero. Y si esto no se define ahora, cuando todavía estamos vivos muchos de los que oímos a los autores y contemporáneos del glorioso hecho, dentro de algunas décadas más será difícil establecer la verdadera fecha.

Don Bernardo Pichardo, en su RESUMEN DE LA HISTORIA DE SANTO DOMINGO, declarado texto oficial en la enseñanza primaria, dice, cuando trata de la fecha más grande y más gloriosa para los dominicanos: "FECHA FIJADA PARA EL GOLPE. De regreso los regimientos 31 y 32, con

cuyo concurso se contaba, en manos del benemérito Sánchez los recursos que suministró Duarte, y urgidos los revolucionarios por las noticias que recibían las autoridades haitianas respecto del movimiento, se fijó el 26 de Febrero de 1844 para proclamar la Independencia Nacional". . .

Y más adelante, al referirse a la Constitución de la Junta Central Gubernativa, pag. 79, se lee: "A la Junta Provisional Revolucionaria que realizó el hecho heroico del 26 de Febrero, sucedió la Junta Central Gubernativa, compuesta, entre otros, por Sánchez, Mella, Jiménez y Bobadilla". Luego repite la misma fecha al anotar que el primer contingente de tropas llegado a la Capital procedía en su mayoría del Este, y lo comandaba el general Pedro Santana. Sin embargo, al referir el infame fusilamiento de la heroína María Trinidad Sánchez, dice: "y el 27 de Febrero de 1845, primer aniversario de nuestra gloriosa Independencia". . .

En el Listín Diario del 12 de Marzo de este año, el señor M. de J. Rodríguez B., sobrino del ilustre restaurador Rodríguez Obispo, refiriéndose a una conferencia sobre el himno que ha inmortalizado a los maestros don Emilio Prud'homme y don José Reyes, dice, entre otras cosas: "cuya coyunda ha-

bía quedado rota al pentélico trabucazo del egregio Ramón Mella en la madrugada del 27 de Febrero de 1844”...

En un trabajo inédito de un aprovechado e inteligente joven puertoplateño, refiriéndose al invicto Mella, he leído: “En el instante decisivo del golpe la noche del 26 de Febrero”, etc. Y más adelante, al referirse a otro aspecto de la vida política del patriota: “No parecía hasta aquel instante tener conciencia de que estaba tocado por la gloria desde el 27 de Febrero de 1844.”

Es sabido que la heroica región oriental reclamó la prioridad del movimiento, no hace muchos años, por haberse adelantado Higüey, Seybo y Los Llanos, algunas horas, al golpe del Baluarte del Conde, cuna de la Independencia; pero eso quedó descartado: la iniciativa fué de Santo Domingo, y allí estaba la dirección revolucionaria.

El ilustre don José G. García, autor de la historia de la República, quien conoció personalmente a los principales hombres de la independencia, dice que se fijó el 27 de Febrero para la proclamación de la patria soñada por los trinitarios; y al referirse a la adhesión de Azua, escribe: “y la común entera fué pronunciada por Francisco Soñé, Antonio Duvergé, Valentín Alcántara y otros muchos que de acuerdo con el Centro revolucionario habían apelado a las armas desde el momento que supieron lo acontecido la noche del 27 de Febrero”. Pero el punto lo define más claramente en la segunda edición de su historia de preguntas y respuestas, cuando refiriéndose al general Desgrotte, dice: “Viendo que las circunstancias le eran desfavorables, pues aunque en el tiroteo de la noche, Sánchez se vió abandonado de algunos, al amanecer del día 28 se le unió otra vez mucha gente, se decidió a buscar un entendido con los revolucionarios que le permitiera celebrar una capitulación honrosa.”

Otro testimonio valiosísimo, no sólo por la ilustración del autor, sino también porque lo oyó de labios de su suegro don Tomás Bobadilla, factor principalísimo en el pronunciamiento del Baluarte del Conde, es el del Licenciado Don Carlos Nouel, contemporáneo del célebre historiador García. En la Historia Eclesiástica, tomo 2o., pag. 435, dice el Canónigo Licenciado Nouel lo que copio textualmente: “Preparados así los ánimos, se fija la memorable noche del 27 de Febrero para romper con un pasado de ignominias. Sánchez y Mella dirigen el movimiento. Amedrentada la autoridad haitiana, por la actitud que asumieron los patriotas y sin medios de resistencia, capituló al siguiente día 28.”

Otra autoridad en el punto de que se trata es el geógrafo e historiador Licenciado C. Armando Rodríguez, nieto de aquel viejecito a quien conocimos

mucho—los de mi tiempo—Don Cayetano Rodríguez, quien fué de los que estuvieron en el baluarte la noche del 27 de Febrero. En un notable trabajo publicado en la Revista de Educación correspondiente al 31 de Agosto de 1919, bajo el epígrafe de La Frontera Dominico-Haitiana, dice el ilustrado Licenciado Rodríguez, pag. 79: “El centro revolucionario quedó entonces dirigido por Sánchez, quien con la cooperación de Mella y de otros ilustres patriotas, todos iguales ese día en glorias y merecimientos, tuvo la suerte de poder realizar sus sueños y coronar los trabajos de Duarte, que fué el verdadero genearca de la independencia, dando el grito de Separación en la Puerta del Conde la memorable noche del 27 de Febrero de 1844, fundando la República Dominicana”.

En mi concepto, si no fuera suficiente todo lo dicho, la cuestión la decidiría el documento número 2 publicado en el tomo primero de la Colección de Leyes de la República. En dicho documento, fechado el 28 de Febrero de 1844, dice el general Desgrotte, Comandante haitiano de la Plaza de Santo Domingo, a los Jefes del movimiento a quienes denomina Jefes de la Asamblea Popular: “El Comandante Ilze, el Teniente Bernard Drisse y el Sub-teniente Mañon, delegados por mí cerca de ustedes para conocer el objeto de vuestra reunión: ellos me han respondido que ustedes les han dicho que yo me he anticipado y que iban a escribirme. Son las diez y hasta ahora no he recibido respuesta alguna. Tengan a bien decirme de que se trata y hacerme conocer sus intenciones.”

Es inconcebible que, si el pronunciamiento de la Puerta del Conde se hubiera efectuado la noche del 26, hubiese esperado el general Desgrotte hasta la mañana del 28 para averiguar la intención de los promotores de aquel acontecimiento, dejando pasar todo el día 27 y la noche del mismo día, sobre todo si se advierte la impaciencia del jefe haitiano al escribir lo que antecede.

Iniciadas las conferencias seguidamente, y mediante la intervención del Cónsul francés, se firmó la capitulación el mismo día: “Siendo (dice el acta) la hora avanzada, se ha convenido entre los Comisionados abajo firmados de no hacer la entrega de la plaza sino el día de mañana 29 de Febrero a las 8 de ella.”

Podrían citarse otros documentos; pero con los ya mencionados queda disipado el error de que la proclamación de la República fuera la víspera del día consagrado por la Constitución Dominicana como el más grande en nuestra historia.

Muy atentamente,

M. Ubaldo Gómez,
Académico.

